

LA CORUÑA Año IX - Núm. 2.562

LAS FIESTAS DE MARIA PITA

UNA BATALLA ANIMADISIMA

Tarde bullanguera y animada como pocas fue la de ayer. Es probable que, como batalla de flores, no haya sido perfecto el festejo, entre otras razones porque en nuestro país, donde hay muchas y magníficas flores de todas clases...

Procuramos obtener de la brillante fiesta el mayor número posible de datos, pero seguros de que se nos olvidarán en el futuro muchos nombres, pedimos por anticipado perdón, pues no era fácil anotar todos los vehículos.

Comenzaremos por los automóviles: **Charleston.**—Ocupado por las señoritas María Teresa Ulloa, Lolita y Nanita Vázquez Cal, Amalia y Carmen Lená, Lolita Caruncho y Elvira Calvelo.

Alfreces de navío.—María Luisa y Piliña de la Rosa, Maruja y Mimi Santiago, Julia Dávila, Teresita Esteban y Angelita Pan.

Botas de nieve.—Carmen y Fina Folla, Carmen Núñez de Cepeda, Elvira Morodo, Lolita García, Adela Vela y Pura Vandera. **Múscas.**—Lolita Castillo, Isabel Esteban, Maruja Pan, Magdalena Sanleiro, Pilar Lorenzo y Emilia Naya.

Margaritas.—Susi y Maruja Lema, Fina Cabanilla, Carmila y Anita Barrina, Nena Semadilla, Pepita Álvarez y Celia García. **Violetas.**—Piluza Suárez, Choncha y Pili Mosquera, Maruja Chacón, Elisa y Mercedes Miguel, Elvira y Sofía Suárez Chacón.

Hortensias.—Señoritas de Soler, Vera, Cepeda y Crespo. **Rosas y Violetas.**—Señoras de Rubio y Peláez; Carmencita Varela, María del Pilar Ortiz, Sofía Rodríguez Rouco, Mary González y Fina Carvajal.

Naranjas.—María Victoria Galenti, Elena Muñíos, Piliuca Nieto y Asunción Núñez. **Múscas con plucas de color.**—María Luisa Ramos, Fanny Concejo, Luisa Vázquez, Elvira y Marina Fernández, Lolita Rodríguez y Antonia y Luisa Galego. **Hortensias.**—Julia y María Luisa Macho, María y Evangelina Silva, Carmiña Basla, Viena Naya, Carmiña Domínguez y Umelina Castro.

Capricho.—Conchita Ortega, Eloisa Castro, Adela Criado, Carmiña Gómez, María Rosetta y María Mendilaharsu. **Rosas.**—Señoritas de Potecher, García Moñino, Ubach y Muñico. **Múscas.**—Señoras de Silva, Macho, Domínguez, Castro, Moya y Baña.

Carroza. "Tocador"—Elisa Rodríguez Rouco, Clara Macías, Gloria y Lolita Monte, María del Carmen Suenos, Antueña y María Freijal, Pilar Romero, Elisa e Isaura Carnola, Pilar Gil, Elisa Oliver y Nita Herreru.

Carroza del Ejército.—Maruja Claudio y María Luisa y Chelo Corsanego. **Carroza egipcia.**—Ramónita Blanco, Esperanza Álvarez, Paquita López y las señoritas de Riveiro y Rodríguez Lobajo.

Colegiales.—Chelita Freire, Amalia Vázquez, Argentina Márquez, Isolina Fernández, Chusita Naya, Carmen y María Blanco, Encarnación Morás, Enriqueta Freire, Pepita y Rosalía Guitián y Fina Insua.

Carroza de Domeq.—Delia y Clara Barreiro, Isabel y Lolita Armiño, Pilarita Torres, Carmen Vieitez, Lolita Rodríguez y Carmelina Morato.

Horreo.—Fernandita García, Elvirita Menlle, Anita Villalta, Luisa García, Mercedes Doldán, Josefina Armada. **Jarrón.**—María Luisa Dequid, Carmen Hermo, Maruja Buch, Maruja Seoane, Agripina Fuentes.

Equipo Nacional.—Chelo y Pilar Borón, Chelo Mora, Mina Fernández, Fina Conchado, Marichu Vázquez, Joaquineta Gaxayo y Nina Conchado.

Dos bandas de música situadas en la "lágrima" del Obelisco amenizaron el festival, que se dio por terminado a las ocho, organizándose seguidamente el desfile por las calles de la Marina, fama, Riego de Agua, Real y Cantones.

Inmediatamente de esto, el servicio municipal de limpieza dejó en un santiamén barridos los Cantones, mereciendo elogios por ello, pues la gente pudo pasear sin la molestia de llevar entre los pies serpentina, conchitos y flores, de todo lo cual se recogieron varios carros.

Mientras se libraba la batalla fueron elevados en el Relleno globos gigantes y al final, un hermoso "Montgolfier" con fuegos artificiales en la barquilla.

La banda de Isabel la Católica tocará esta noche en el Relleno los siguientes números: "Domeq", pasadoble, Cerdán; "Sangre de Reyes", escena, Luna; "María Sol", selección, Guerrero; "Marcha de la Marcha de las Antillas", Meyerbeer; "A Rapacina", Aires del país; Béa; "En Aragón son así", pasadoble, Romero.

rectamente con Madrid, se instalará por la Compañía de Teléfonos Interurbanos, un hilo especial desde su alojamiento. A petición de la comisión ejecutiva de los festejos el alcalde hará las necesarias gestiones a fin de conseguir del capitán general del departamento, las mayores facilidades posibles para que durante los días del mes actual puedan los forasteros visitar los Arsenales. El Correspondiente.

EN BETANZOS

LAS FIESTAS DE SAN ROQUE

La ciudad del Mandeo dispónese a celebrar sus fiestas tradicionales en honor a su patrón el glorioso San Roque, abogado contra la peste. Las orgánicas, como todos los años, el Ayuntamiento, en un programa, contiene numerosos atractivos. Heo aquí:

Día 14.—A las doce, el disparo de bombas y la banda de música municipal anunciarán el comienzo de las fiestas. De noche habrá iluminación eléctrica y paseo en los Cantones.

Día 15.—Nueva salva de bombas a las nueve de la mañana, dianas y alboradas por la banda de música, danzas gremiales y gaitas del país; comedia en la Alameda de doce a doce y, a las seis, procesión de doce a doce, velada en la Plaza García Hermandad, espléndidamente iluminada; fuegos artificiales y elevación de un gigantesco globo.

Día 16.—Otra salva de bombas y dianas y alboradas a las nueve; feria de ganados y productos del país; función religiosa con asistencia del Ayuntamiento; cuecas; fuegos artificiales; velada; iluminación; fuegos artificiales, quemándose una monumental fachada, y globo colosal en la ciudad plaza.

Día 17.—Por la mañana, reparto de premios a los niños y niñas de las Escuelas de Hermanos y ejercicios gimnásticos por los alumnos; por la tarde fiesta taurina en el campo de deportes; de noche, paseo en los Cantones y a su terminación baile en el "Liceo Recreativo".

Día 18.—Jira a los incomparables Caneiros, con batalla de flores, serenata marítima y fuegos de arte al regreso. Do noche, sesión pirotécnica en la Plaza de los Hermanos García Naveira. El 19, baile-verbena en los salones del "Brigo Club"; el 22, segunda jira a los Caneiros, y el 25, tercera jira a los Caneiros. Los días 16, 17, 18 y 23 habrá trenes extraordinarios de regreso a Ferrol y la Coruña a las dos de la madrugada.

Una visita grata

Honró anoche nuestra casa el distinguido periodista cubano don Manuel Villaverde, redactor de "El Mundo", de la Habana, que viene a España comisionado por aquel importante órgano de opinión para hacer informaciones acerca de nuestro país y especialmente de las regiones gallega y asturiana, tan íntimamente relacionadas con la isla de Cuba.

Sea bienvenido el culto compañero a quien deseamos una estancia muy grata en la península.

DE SOCIEDAD

Ante el altar mayor de la iglesia parroquial de San Jorge, artísticamente adornado, contrajeron matrimonio a las doce y la mañana de ayer la bella señorita María Gigos y López de Torontegui y el distinguido fisiólogo doctor don Carlos González Regueral.

Benidijo la unión y dijo la misa de relaciones el virtuoso canónigo don Edigio Pérez Nieto y durante el acto al maestro Castillo ejecutó al armonium varias obras de música religiosa.

La novia lucía un hermoso vestido de tisú bordado en oro, cuya cola recogía la monísima niña Emilia Espada.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia don Ubaldo Gigos, Registrador de la propiedad de este partido, y el hermano del novio señorita Fernanda González Regueral, y fueron testigos: por parte de la desposada, don Luis G. Espada, el comandante de Caballería Sr. Arenal y don Jesús Casares Descansa, y por la del contrayente, el doctor don Enrique Herva, el general de Caballería retirado señor don Seijo, don Basilio Alvarez y el capitán juez de causas y exlegionario don Ignacio Olvide, un representante del coronel jefe del Tercio don José Millán Astury.

Dió fe del acto, actuando de juez municipal, el notario don Ildefonso Fernández Peñajo.

Terminada la ceremonia, se obsequió a los concurrentes a ella, en la casa rectoral con un espléndido "lunch" servido por el "Palace Hotel".

Los novios marcharon después en automóvil para Mondariz, donde pasarán unos días.

Los desamamos muchas felicidades y una eterna luna de miel. A la boda había de asistir el notable cirujano gallego señor Gómez Ulla, pero una urgente ocupación profesional impidió su concurrencia.

VIAJEROS

Estuvieron ayer en la Coruña los marqueses de Figueroa.

Hoy regresa a Madrid con su familia, el vicescudel de Portugal en la Corte don Francisco Carvajal Martín.

Salió para Mondariz, el comerciante don Eusebio Alvarez.

Para Guitiriz, la señora viuda de Argudín y sus hijos.

Regresaron de Asturias a su pazo de La Regueira, la señora de Linares Rivas y su hija.

Llegó de Madrid el fotógrafo don Manuel Buch con su señora.

Salió para Gervás con su familia, el abogado don Enrique Pérez Ardá.

Mañana saldrá con su familia para Almería, a donde va destinado, el comandante de la guardia civil D. Antonio Ferragut Villegas.

Salió para Abegondo el Delegado regio de Bellas Artes don José Seijo Rubio con su señora.

Regresó a San Sebastián la señora de del Río (D. Nicolás).

Salió en viaje profesional para visitar las principales clínicas del extranjero el médico don Luis Torrado Wanderlaeken.

Recaditos al alcalde

Hace algunos meses dió orden V. S., atendiendo amablemente una indicación de EL ORZAN, de que los escombros que se vierten en el Campo de Marte fueran arrojados al hoyo de lo que fue redondel de la plaza de toros allí emplazada hace muchísimos años, para ir rellenandolo; pero como aquí "cada un fay o que que", aquella orden se cumplió los primeros días y luego se hizo cosa omiso de ella.

Ocurrió ahora que los escombros se depositan donde mejor acomoda a los conductores de los carros que los transportan, y así se ve el campo lleno de montones de cave, teja y tierra sotados al azar en cualquier parte, con daño para los intereses del Municipio que llegará un día en que tendrá que emplear sus obreros en terraplenarlo, toda vez su urbanización va a ser cosa rápida.

No le parece a V. S. que para evitar esto sería conveniente renovar la orden de tal principio; hablamos y encargar a la guardia municipal que cuide de que se cumpla?

CRONICA JUDICIAL

UNA RATERIA

José Andrés Francisco Rodríguez Martínez es un sujeto que ya remontó los 40 y cuya conducta moral deja mucho que desear. Penado por estaba, la noche del 25 de Octubre del año pasado volvió a delinquir. Tenía don Mariano Herreru un encañado en la zona del puerto para cubrir sus mercancías y Rodríguez arremboló con él. Pero lo sorprendió el guarda jurado Pedro Avila Sánchez con la carga al hombro y lo detuvo y lo puso a disposición de la policía.

Procesado por hurto, el fiscal, apreciándole la agravante de reincidencia, le pidió cuatro meses y un día de arresto mayor. Lo defendió el letrado señor Asinsolo Linares.

Un abogado de pobres. Cuando anteayer, a las diez, entraba en su casa una joven vecina de la calle de Elduayen número 65, se encontró con dos mujeres vestidas al uso aldeano, que salían y se alejaban rápidamente. Al subir halló en el primer rellano de la escalera un paquete que contenía una niña

UN CONCURSO DE "A B C"

¿Cuál es la verdadera nacionalidad de Cristóbal Colón?

Cumplimos un deber de galleguismo bien entendido reproduciendo los siguientes párrafos del diario madrileño "A B C" que, firmes en la campaña ha tiempo emprendida, quiere hacer un supremo esfuerzo para disipar de una vez las dudas que puedan caber acerca de la nacionalidad de Colón.

Dice así el gran rotativo a quien nuestra región debe gratitud por la vindicación de una de nuestras más legítimas glorias:

"Cree "A B C"—de acuerdo con lo afirmado por ilustres escritores nacionales y extranjeros—que el insigne navegante descubridor del Nuevo Mundo, Cristóbal Colón, era español y gallego.

Para que pueda ser demostrado, abriremos este concurso, cuya patriótica finalidad no podrán desvirtuar todas las malas artes que se esgriman en contra.

Al quedar probado que Colón nació en Galicia, se acrecentará notablemente la fama de España, al pertenecernos por completo el descubrimiento, la conquista y la civilización de la mayor parte del continente americano.

Solicitamos, por tanto, que coadyuven a este concurso nacionales y extranjeros, cuantos puedan aportar pruebas sobre la verdadera nacionalidad de Cristóbal Colón.

Bases del Concurso. Primera. El diario español "A B C" premiará con 50.000 pesetas (cincuenta mil posetas) el escrito que, a juicio de un Tribunal arbitral internacional, demuestre la nacionalidad española de Cristóbal Colón, descubridor del Nuevo Mundo.

Segunda. Este Tribunal será elegido entre eminentes personalidades españolas y extranjeras, bajo los auspicios del Gobierno español.

Tercera. Los trabajos deberán presentarse en cuartillas escritas a máquina por una sola cara, firmados por el autor, con su nombre y apellidos e indicación de su residencia, acompañando al ejemplar en español, uno en italiano y otro en inglés.

Cuarta. Sin derecho a premio—pues éste queda reservado para recompensar el trabajo que demuestre la nacionalidad española de Colón—se admitirán y entregarán al Tribunal arbitral los escritos que impugnen la citada nacionalidad, siempre que su autor cumpla lo que queda establecido en la base tercera.

Quinta. El Tribunal arbitral internacional podrá ejercer todos los derechos que estime pertinentes para esclarecer y fallar sobre los dos únicos temas que se someterán a su estudio, y que son:

a) ¿Puede afirmarse que Cristóbal Colón, el descubridor del Nuevo Mundo, era español?

b) ¿Puede afirmarse que Cristóforus Colombo, nacido en Génova, e hijo de Dominicus, fué el descubridor del Nuevo Mundo?

Sexta. Los escritos serán recibidos, hasta el día 1.º de Abril de 1927, en la casa social de "A B C", Serrano, 55, Madrid.

Séptima. El autor del trabajo premiado disfrutará, respecto al mismo, de todos los derechos de propiedad literaria; pero se entenderá que cede a favor de "A B C" la facultad de editarlos, si lo considera oportuno, total o parcialmente, o en extracto, en cualquiera de los idiomas citados. En inglés, por ser, con el español, los que se hablan en América. En italiano, por el interés que para Italia tiene la nacionalidad de Colón.—En Madrid, a 1.º de Agosto de 1926.—Torcuato Luca de Tena.—director de A B C."

GALICIA

SANTIAGO

Se recibió en la Universidad, procedente de Madrid, el busto del finado arzobispo Dr. Lago González, obra del artista madrileño Sr. Capaz, para colocar en la biblioteca de aquel prelado.

Tiene una placa de bronce con la siguiente inscripción: "Iniciativa de la Universidad, rinde homenaje de admiración y cariño al prelado sabio, virtuoso, elocuentísimo orador y fervido amante de su región y de su patria. Año de MCMXXVI."

En la plaza del Instituto, una mujer llamada Manuela Fernández Neira, se sintió co dolores de parto. Cuando los vecinos y algunos transeúntes se disponían a asistir a la enferma, ésta ya había dado a luz.

En una romería celebrada en el lugar de la Ferredoirra, inmediato a la capital, surgió una disputa entre los jóvenes Ramón Romay, José María Romay Pérez y Angel Mera, si reclamar el último al primero que le pagase cuatro pesetas que le debía.

Los ánimos se excitaron en forma tal, que los dos primeros agredieron a Angel Mera con una navaja, ocasionándole tres heridas en la región dorsal y una en la región glútea derecha. Una de las primeras le interesó la pleura.

El estado del herido es grave.

PONTEVEDRA

El próximo domingo se celebrará el anunciado certamen de orfeones, en el que tomarán parte el "Unión Orensana", que ejecutará como obra de libre elección "El carnaval en Roma"; el de Lugo, que cantará "El Tírol", y el de "La Arística", de Vgo, que ejecutará "Los Mártires", de Gounod.

La obra de concurso es la del maestro Saint-Saens "Los marineros de Kermor". En Cangas el jefe de 45 años Valentín Bonet se distraía soplándose en una de esas barcas giratorias que ahora constituyen la plaga de fiestas y romerías, y sin duda por una imprudencia, tuvo la desgracia de caerse, fracturándose los dos brazos. Su estado es grave.

Estando a la puerta del Café Colón, en Marín, el chófer de Orense, Manuel Figuerido Taboada, con su automóvil, entabló conversación con la niña de ocho años Purificación Torrentes Vázquez y cogiéndola violentamente saltó velozmente con ella en el coche, con dirección a Bueu; pero lo detuvo una pareja de carabineros que a duras penas pudo salvarlo de las iras de la multitud, que quería lyncharlo.

VIGO

Cuando anteayer, a las diez, entraba en su casa una joven vecina de la calle de Elduayen número 65, se encontró con dos mujeres vestidas al uso aldeano, que salían y se alejaban rápidamente. Al subir halló en el primer rellano de la escalera un paquete que contenía una niña

INFORMACION OFICIOSA

reción nacida envuelta entre ropas miserables y andrajosas. La vecina del primer piso Carmen Nino se quedó con ella hasta que se averiguó quién es la madre que la abandonó.

Los que mueren: En Pontevedra, el comandante de Infantería D. Salvador Fernández Rodríguez.

En Melón (Orense), doña Hortensia Cendón Casas.

En Vigo, el joven D. Julio del Río Costas.

En el Ayuntamiento

La sesión semanal

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Comisión municipal permanente. Presidió el alcalde señor Casás y asistieron seis tenientes de alcalde.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el orden del día adoptándose los siguientes acuerdos.

Autorizar a don Pablo Iglesias para construir una casa en el solar números 16 y 17 de la Avenida de Linares Rivas; a don Cándido Longueira para edificar otra en el número 84 de la calle de Castiñeiras de Abajo; a don Sabino Fonseca, para construir otra en el número 2 de la calle de Juan Flores; a don Benito Díaz de la Rocha y don José Paradelo, para levantar otras dos de cuatro cuerpos cada una en la vía Este de la Plaza de Lugo; a don Bonifacio Fernández, para construir otra en la Parromeira; a don Basilio Sanz Herrerros para fijar anuncios en el palco de la música, del Relleno, mediante el pago de un canon al Ayuntamiento; y a don José María Longueira, para elevar un piso a la casa números 7 y 8 de la Plaza de Lugo.

Autorizar también a las Hermanas Terciarias de San Francisco para construir una capilla en su colegio de la Avenida de Rubín.

Conceder un mes de licencia por enfermedad, a don José Mariño Rocha, empleado municipal.

Aprobar una proposición del presidente de la Comisión de obras para que se consideren clandestinas las obras de modificación interior en las viviendas que no se ajusten al plano presentado en el Ayuntamiento al solicitar el permiso, y que no empleen los materiales que se citen, obligando a rehacer las obras e imponiendo la sanción a que haya lugar.

Quedó enterada la comisión de un oficio del general inspector del Registro e Inspección general de cartografía, transcribiendo otro del coronel director del Depósito de la Guerra, diciendo que el levantamiento del plano de la Coruña se hará a la escala del uno por dos mil.

Por último, se aprobaron varias cuentas de gastos originados por distintos conceptos, y se levantó la sesión.

III CONGRESO REGIONAL AGRARIO

Confederación regional de agricultores gallegos

Resibimos la siguiente referencia oficiosa de la comisión organizadora de la Asamblea:

Por la Secretaría Regional se han realizado ya cuantas decisiones el reciente Congreso tomó y que incumben a dicha oficina.

En su consecuencia se elevaron al Gobierno todas las conclusiones por mediación directa del Ministerio respectivo; se entregaron comunicaciones oficiales y credenciales; solicitudes impresas a las Federaciones y delegados, para que estos a su vez los hagan llegar a las sociedades; en prensa se publica la cuestión, al cual rogamos que no deje de contestar ninguna entidad y, por último, comenzaron los trabajos preliminares para formar un censo completo de sociedades agrarias, con otras iniciativas de no menor trascendencia.

No dejamos, ni dejaremos de enviar circulares a la prensa con cuantas observaciones juzguemos dignas de ser conocidas por los asociados, sin perjuicio de estar en comunicación constante con los delegados provinciales y las Federaciones.

Aprovechando la estancia en Galicia del presidente del Comité Ejecutivo, convocaremos oportunamente a los delegados, fijando lugar y día para la primera reunión.

UN NOMBRAMIENTO

De real orden ha sido nombrado secretario de la Comisaría Sanitaria de esta provincia, nuestro amigo y convecino el joven doctor en Medicina don Fernando Alba Becansa, a quien felicitamos cordialmente.

SANTA MARIA

Fiestas en Monelos

Con motivo de la festividad de la patrona de aquella parroquia se celebrarán en Monelos las siguientes:

Día 14.—A las doce de la mañana, un repique de campanas y un disparo de bombas anunciarán el comienzo de las fiestas.

A las seis de la tarde, en el Parque del "Emden" se celebrará una verbena amenizada por la banda de música del Hospicio provincial alternando con la afamada sección de música de Elviña. El campo lucirá una sorprendente iluminación eléctrica a la veneciana, disparándose durante la fiesta bombas y fuegos de lucería. Terminará a la una de la madrugada.

Día 15.—A las siete de la mañana, dianas y alboradas por las aludidas bandas y las gaitas del país, concurriendo, además, las bandas de cornetas y tambores del regimiento de Isabel la Católica y la de trompetas de Intendencia, las que recorrerán las principales calles del barrio, y disparándose profusión de bombas de palenque.

A las seis de la tarde se anunciará el comienzo de la verbena con disparo de bombas y fuegos de lucería, elevándose la fiesta de globos. Esta verbena terminará también a la una de la madrugada.

Día 16.—A las seis de la tarde dará comienzo otra verbena, en el transcurso de la cual se quemarán fuegos de artificio, dándose por terminada a la una de la madrugada.

Día 17.—A las seis de la tarde, concurso de meriendas. A las siete, dará comienzo la última verbena, en la que se quemarán gran número de bengalas y fuegos de lucería terminando la fiesta con el disparo de bombas de palenque a la una de la madrugada.

Todos los números y festejos que figurarán en este programa, incluso los que se celebren en locales cerrados, son absolutamente gratuitos.

La exposición de la ciudad y la vivienda modernas

CONCURSO DE LA CASA BARATA

Está generalmente admitido y fundamentado con argumentos que no nos hemos de parar a especificar, que en todos los sitios donde el espacio lo permita, debe tendense a construir la casa individual, fomentando las diversas clases de parques urbanizados, ciudades-jardín, etc., los puntos de vista económico, moral e higiénico. Pero, junto a estas ventajas surgen, entre otros, dos grandes inconvenientes.

El primero es debido a la dificultad que tienen las clases medias y obrera de disponer de medios económicos suficientes para transformarse cada familia en propietaria, o, al menos, inquilina de una casita independiente, y el segundo es consecuencia del trazado antiguo de las grandes ciudades y del mismo progreso, acumulando en una zona muy pequeña y céntrica de cada población, el elemento oficial que representan la intensidad de su vida y rodeándolas de suburbios, en los que las más de las veces ha reinado la anarquía en todo orden en su trazado y construcción, en vez de parques urbanizados y ciudades-satélites, fáciles y rápidamente comunicables con el centro, donde, como antes decimos, radica la actividad urbana. Pero es de tal relieve la solución de este problema, que afecta a nuestra vida por influir en nuestra salud moral y material, que viniendo por medio de facilidades oficiales y particulares, la dificultad que representa la escasez de medios para dotarse cada uno de una casa, y al mismo tiempo, prodigando economías y cómodas comunicaciones e dotando de urbanización general a las zonas de ensanche de las grandes ciudades, percibiendo los beneficios que representa la desorganización de los núcleos contrarios, en la que el pequeño jardín y la huerta, son justamente considerados tan necesarios e indispensables como las habitaciones del interior de la vivienda, que la casa familiar sencilla y cómoda, higiénica y práctica, al alcance de todos, no debe considerarse como un ideal utópico, sino ser una realidad tangible que proporcione satisfacción saludable a sus habitantes, al mismo tiempo que haciéndolos, siempre que sea posible, propietarios de ella, arraigando todos los más altos sentimientos, más que con ninguna propaganda, por moral e higiénica que ésta sea, logrando hacer al mayor número posible de ciudadanos, dueños de un hogar y de un pedazo de tierra.

Ahora bien, estará más al alcance de las modestas disponibilidades la realización de esta necesidad, cuanto más barata pueda resultar la casa en estas condiciones; porque, abaratada en principio, se reducirá también el importe del alquiler para los que no puedan adquirirla en propiedad, o se podrá ofrecer en venta a plazos de pequeña cuantía por los constructores o empresas dedicadas a vender en esta forma.

Por todo ello, deseando el Comité Ejecutivo de esta Exposición contribuir por cuantos medios estén a su alcance a la vulgarización y adelanto de la vivienda familiar económica, organiza el presente Concurso, cuyas bases se dan a continuación, considerando que, de este modo, coopera eficazmente a la realización de tan plausible propósito.

BASES PARA EL CONCURSO

Artículo 1.º El Comité Ejecutivo de la Exposición de la Ciudad y la Vivienda Modernas, que se celebrará en Madrid en los meses de Noviembre y Diciembre de 1926, convoca a los arquitectos, constructores y sociedades nacionales o extranjeras dedicadas a esta especialidad, a un "Concurso de la Casa Barata", anexo a esta Exposición, y que se celebrará durante la misma.

Art. 2.º Los trabajos presentados podrán serlo optando o no a los premios correspondientes, y el Comité, de acuerdo con el Patronato, designará un Jurado que propondrá y adjudicará las recompensas que haya lugar, que serán:

a) Un premio de 10.000 pesetas y un segundo premio de 5.000 para las dos casas que a juicio del jurado reúnan las más completas condiciones de distribución, higiene y gusto artístico, dentro del menor precio, teniendo en cuenta que, para optar a estos premios, ha de presentarse la casa construida en tamaño natural, aunque los materiales empleados sean imitación de los que habían de usarse si la construcción tuviera carácter de permanente, y que constarán en la Memoria y Presupuesto que se acompañarán junto con los planos al solicitar el terreno necesario para la construcción que el Comité cederá gratuitamente, quedando a su disposición la obra ejecutada, o pudiendo disponer la demolición y evacuación de escombros por cuenta del concursante. Estos premios irán acompañados de las medallas y diplomas correspondientes.

El Comité por su parte, procurará que el edificio premiado sea construido definitivamente en lugar y condiciones que posteriormente serán las mismas que el concursante, para serle otorgado entre los concursantes y visitantes de la Exposición.

Se dará preferencia, en igualdad de circunstancias, a la vivienda que se presente completa, de decoración, mobiliario y accesorios.

b) Un premio de 5.000 pesetas y otro de 3.000, se adjudicarán en igual forma y condiciones para la vivienda obrera que, a juicio del Jurado, reúna mejores condiciones de economía, comodidad e higiene y que igualmente será después edificada y soportada.

c) Dos premios de 2.500 pesetas y dos de 1.000 para los concursantes que presenten en su memoria, acompañadas de Memoria, Planos y Presupuestos, o en proyecto que conste de Memoria, Planos, Presupuestos y Vista general las dos mejores viviendas baratas para la clase media, y para la clase obrera, quedando los proyectos premiadros a disposición del Comité, aunque de propiedad del concursante, por sí acordase su ejecución.

Art. 3.º Los concursantes que se presenten con maquetas, Memorias, Planos y Presupuestos, deberán hacer su inscripción como expositores y ocupar el sitio que se les designe para este fin, abonando el canon de ocupación correspondiente al espacio que necesitan para sus instalaciones, con arreglo a la tarifa general.

Art. 4.º El plazo de inscripción para este Concurso terminará el 1.º de Octubre, registrán para todo por el reglamento general de la Exposición.

Art. 5.º Los concursantes podrán elegir un miembro del Jurado, siempre que la elección no recaiga en ninguno de ellos.

en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.

Notas de Sport

UN PARTIDO DE FÚTBOL EN VIGO (POR TELÉFONO)

Vigo, 12 (23 h.)
Esta tarde se celebró un partido a beneficio del exjugador Arturo Alvarez, entre un equipo del "Celta" y otro formado por antiguos jugadores del "Vigo" y del "Fortuna".
Quedaron empatados a dos tantos. Al encuentro asistió mucho público.
El Corresponsal.



MALDE
La joyería que a Vd. le interesa.

Un incendio en Lage

El lunes último, se declaró un incendio en la casa número 10 de la calle del Hospital, propiedad de doña Carmen Romero que vive en Puente del Puerto.
Vivía en la casa incendiada Antonio Varela Quintana, de 24 años, casado, zapatero de oficio.
Creció en el fuego empezó en la cocina, por haber saltado una chispa sobre un montón de pifias que allí había.
Fue sofocado por algunos vecinos y números de la guardia civil.

CLINICA DE LOS ESPECIALISTAS
D. J. y D. ED. LÓPEZ LACARRÉRE
CONSULTAS DE LA
VISTA
Y
— OJOS, NARIZ Y GARGANTA —
De once a una
Plaza de Orense, 2, A, piso 1.º Tel. 600

Unos juegos florales en Alba etc

Nuestro distinguido amigo el general don Ambrosio Feijóo, presidente de la Asamblea local de la Cruz Roja nos envía el programa de los juegos florales que ha organizado la asamblea de Albacete con motivo de las tradicionales fiestas de aquella capital.
Para este concurso hay los siguientes temas:

- 1.º Canto a la Reina Doña Victoria Eugenia.
- 2.º Cincuenta dísticos originales o inéditos, conteniendo consejos proféticos e higiénicos conformes con las enseñanzas de la ciencia médica.
- 3.º Romance sobre un hecho histórico acaecido en la provincia de Albacete.
- 4.º Estudio comparativo acerca del estado político social y económico de la provincia de Albacete antes del 13 de Septiembre de 1923 y la fecha actual.
- 5.º Estudio sobre la verdadera naturaleza de Cristóbal Colón.
- 6.º La institución de la Cruz Roja ante la Moral, la Religión y el Derecho.
- 7.º Aplicación de algunos productos agrícolas a nuevas industrias en la provincia de Albacete.
- 8.º Soberanía parlamentaria.
- 9.º El médico en la Escuela.
- 10.º Descripción general de la provincia de Albacete; principales producciones; importancia de su riqueza industrial y bases para su desarrollo.
- 11.º Antecedente periodístico en que se describan pueblos y paisajes de la provincia de Albacete.
- 12.º Estudio de alguna obra artística de aquella provincia.

Los premios correspondientes a estos temas consisten en objetos de arte donados por diversas personas y entidades albacetanas.
Se otorgará un premio de cien pesetas a la mejor letra para un himno popular a la Virgen de los Llanos.
Habrá además como homenaje a la virtud un premio de 150 pesetas que se concederá al obrero u obrera de Albacete que justificando ser de ejemplar conducta se haya distinguido al par que por su laboriosidad por rasgos de abnegación y de sacrificio en favor de personas extrañas a su familia.
Se otorgarán premios de 200 pesetas al obrero que más años haya atendido a su familia con el producto de su trabajo, y a la viuda del obrero que sostenga honradamente más numerosa familia.
Por último se otorgarán premios al estudio y a la aplicación, consistentes en la matrícula del examen de ingreso y del primer año de la carrera del Magisterio, en las Escuelas Normales de Albacete, al niño y a la niña de las Escuelas Nacionales de la provincia, que más se distinguen por su buena conducta, saber y aplicación en los conocimientos que abarca la primera enseñanza.
Las bases para la concurrencia a este certamen, que se celebrará en la capital murciana a mediados del próximo mes de Septiembre, son las corrientes en esta clase de concursos intelectuales.

PROSTÁTICOS!
EL
Uraseptol
es el más poderoso e inofensivo.
ANTI-SEPTICO URINARIO
indispensable en todas las enfermedades de la VEJIGA, RINÓN Y URETRA.
EL
Uraseptol
cura como ningún otro preparado la PROSTATITIS, BLENORRAGIA y en general todos los padecimientos del aparato GÉNITO-URINARIO DE VENTA: Farmacias y Droguerías.

El Puerto

Ayer entraron el vapor "Carmen Angeles", procedente de Nova, con carga general, y el pailebot "Río Sella, de San-genero, de arribada.
Fueron despachados los vapores "Manuel Arnáiz", para Villagarcía, con pasaje; y "Ribadeo", para Ferrol; el pailebot "Río Sella", para Gijón, y el balandro "María Dolores", para Puentevedra, todos con carga general.
El vapor "La Bourdonnais", de la Compañía Generale Transatlantique saldrá de Nueva York el día 26 del presente mes de Agosto para la Coruña con pasaje y de cámara y tercera clase.
MAREAS PARA HOY
Horario de verano.—Pleamar: a las 7'10 de la mañana y a las 7'26 de la tarde.
Bajamar: a las 21'14 de la mañana y a las 12'28 de la noche.

TEATRO ROSALIA CASTRO

Eugenia Zuffoli

Hoy llegará a La Coruña la compañía de ópera de Eugenia Zuffoli, que debutará mañana en el teatro Rosalía Castro.
Como hemos dicho, esta agrupación se compone de ochenta artistas, entre los que figura Enrique Ramos, el famoso barítono que estrenó "Benamor" en Madrid y que no tiene actualmente quien lo supere.
El debut de la compañía se hará con la ópera "La Duquesa del Tabarín" en la que la Zuffoli crea un personaje admirable. Además viste la obra con un lujo que produce asombro y luce unas "loulles" verdaderamente regias; todo lo cual hace que la "Duquesa" pueda ser considerada como un estreno.
El estreno de la compañía se hará con la ópera "La Duquesa del Tabarín" en la que la Zuffoli crea un personaje admirable. Además viste la obra con un lujo que produce asombro y luce unas "loulles" verdaderamente regias; todo lo cual hace que la "Duquesa" pueda ser considerada como un estreno.

"VOST" - Miguel Cardona Rosell

Hotel Comercio - Real, 66

SUCESOS EN LA PROVINCIA

ORTIGUEIRA.—La guardia civil detuvo a Ramón López Franco y José Celá Gómez, vecinos de la parroquia de San Cristóbal de Couzadoiro, como presuntos autores del hurto de meses propiedad de sus convivios Vicente Val Santahalla, José Celá Gómez y Vicente López Pedreira.
MUGIA.—El día 9 del actual rieron en una taberna del lugar de Sorna, parroquia de Coupeiro, Juan Battista Romero Canosa, de 51 años, y Valentin Lema Lino, de 47.
Este resultó herido en la cabeza y el agresor fué detenido.

Legítimos mantones de Manila
Alhajas de valor
PRECIOS DE GANGA
El Todo de Ocasión
Compra-venta - SAN ANDRES, 92

Tribunales

Señalamientos para hoy.—Sala de Vacaciones.—Negreira: Doña Carmen García Vázquez con don Salvador Gesto y don José Amigo, sobre tercería, Letrados Ulloa y Suárez Castro.
Han sido nombrados secretarios en propiedad de los Juzgados municipales de Valdeviño y Neda, respectivamente, don José Ponte Rodríguez y don Alberto Galán Ruiz.
El primero procede de Arzúa y el segundo de Oleiros.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA del Especialista
Antonio Benavente Martín
Consulta y operaciones, de 9 a 1
Feijóo, 1 (esquina a la Plaza de Orense)

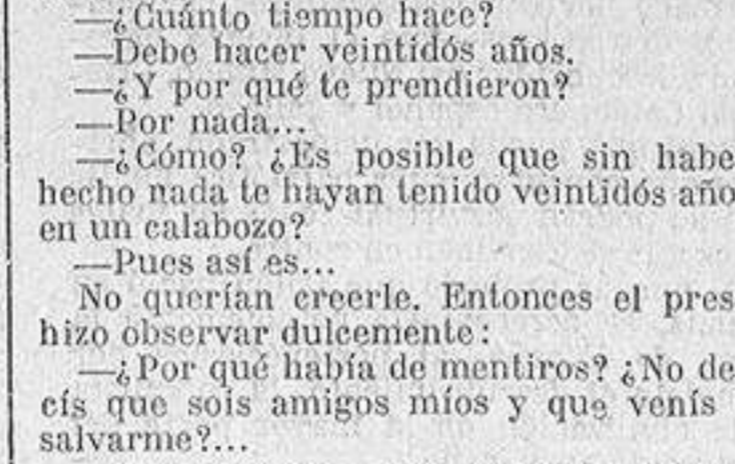
REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA
Nacimiento: Manuel Castelo González y Eduardo Fernández Díaz.
Defunciones: ninguna.
Matrimonios: Carlos González Regueiral y González Sela con María Gigosos López.
DISTRITO DEL INSTITUTO
Nacimiento: Carmen Carril Quinteiro.
Defunciones: Francisco González Teurriñán, 74 años (debilidad senil).
Matrimonios: Daniel Rodríguez Conchado con Francisca Quintela Ramos.

REO DE ESTADO

CUENTOS AJENOS
Cuando los franceses, conducidos por el general Baraquay d'Hilliers, entraron en Venecia el 17 de Mayo de 1797, lo primero que hicieron fué acudir a las mazmorras para libertar solemnemente a los presos políticos. Grande fué el asombro de los franceses al ver que las víctimas inocentes del tiránico y aborrecido régimen no eran más que tres. Dos de los presos habían sido encarcelados algún tiempo antes y reconocieron fácilmente que habían pasado el mejor de su vida conspirando contra el Gobierno. Dieron las gracias a sus libertadores y se apresuraron a desaparecer. El tercero, pálido, flaco, cubierto de miseria, miró asustado a los franceses y huyó al fondo del calabozo.
Los soldados, dando gritos joviales, lo cogieron por los brazos y lo hicieron salir del reducto; pero la luz del día, a la que no estaba acostumbrado desde hacía mucho tiempo, lo deslumbró de tal modo que fué necesario llevarle a una habitación, cuyas ventanas cerraron cuidadosamente. Entonces le interrogaron:
—¿Quién te trajo aquí?
—No sé. Un día llegaron unos esbirros a mi casa, me cogieron y me llevaron al calabozo.
—¿Cuánto tiempo hace?
—Debe haber veintidós años.
—¿Y por qué le prendieron?
—Por nada...
—¿Cómo? ¿Es posible que sin haber hecho nada le hayan tenido veintidós años en un calabozo?
—Pues así es...
No querían creerle. Entonces el preso hizo observar dulcemente:
—¿Por qué habías de mentirosos? ¿No decís que sois amigos míos y que venís a salvarme?...
—Exactamente... Sin embargo, ni aun en Venecia se encarcela a la gente sin que haya cuando menos una apariencia de razón... Vamos a ver, ¿no es aquí donde se encarcelaba a los presos de Estado? ¿Tú no has conspirado nunca?
—Nunca.
—¿No te has ocupado nunca de política?
—Nunca.
—Eso sí que es raro.
El preso representaba tener unos sesenta años.
—¿Qué edad tienes?—le preguntaron.
—Cuarenta y un años.
El corazón de su interlocutor se sobrecogió.
—¿Tenías, pues, diecinueve cuando te encarcelaron?
—Sí.
Un rayo de luz atravesó el cerebro del oficial que hacía el interrogatorio.
—¿Quieres, acaso, a alguna mujer?
—Sí.
—Ya se va aclarando esto... No es la política, pobre diablo, la que te hizo encarcelar: fué el amor... Tu amante...
—Yo no he tenido amante jamás... No he poseído nunca a la mujer que adoré y que era bella como la "madama". Tan sólo un día pude besar furtivamente la punta de sus dedos... Vivía ella frente a la casa que yo ocupaba con un anciano tío mío, porque yo era huérfano de padre y madre...
—¿Cómo se llamaba tu amada?
—Barberina Fanzoletto.
—¿Quieres verla?
—Es la única gracia que os pido.
—Pues bien, buscaremos a la ciudadana Barberina Fanzoletto y le la traeremos muerta o viva...
Se buscó a Barberina Fanzoletto; se la llamó a repique de tambor por los canales de la ciudad y al día siguiente pudo ser conducida a la presencia del reo político.
Era una mujer zafra, enjuta, que habían logrado encontrar en una zahurda hedionda donde se estaba emborrachando con otras madrasas de su especie. Cuando la pusieron delante de su antiguo enamorado éste experimentó un sobresalto. Sin embargo, pudo reconocerla por un pequeño lunar que tenía entre las cejas. Hubiera sin duda, preferido no volver a ver con este nuevo aspecto a la mujer que encaneció sus sueños de adolescente, pero, sobrepasándose, no obstante, a sus sentimientos artificiosamente limitados.
—¿Barberina?
—¿Qué es lo que me queráis? ¿Por qué me han traído aquí?
—Barberina, soy yo... Adolfo de Scalcia...
Se encogió de hombros para indicar que ese nombre no le decía nada. El explicó:
—Yo, Adolfo de Scalcia, vuestro vecino de la calle de San Giacomo... Yo vivía frente a vuestra casa... ¿no os acordáis, Barberina?... Mi tío llevaba siempre un gorro punteado que os hacía reír...
—Ah, sí... Vos sois aquel muchacho que me miraba tanto... Por la "madama", que no os habría reconocido nunca... Si estos señores lo permiten beberémos a vuestra salud, que no parece muy brillante... Porque yo tengo una sed terrible... ¿No es verdad, señores, que nos convidarán a una botella de Chianti?
La llevarán su vino predilecto. Bebió varias veces y se desató la lengua, en-

contrando en el fondo de su memoria, gracias a la embriaguez, multitud de recuerdos adormecidos desde hacía mucho tiempo.
—La calle de San Giacomo... ¡Cuán remoto es eso!... Yo era entonces, señores, la amante del viejo Angelo de la Chiesa, senador y miembro del Consejo de los Diez... Personaje poderoso y rico... y celoso... Yo le engañaba con un joven francés, de la Embajada... Una noche, della Chiesa, al presentarse de improvisito en mi casa, se tropezó casi con el joven, quien apenas tuvo tiempo de saltar por el balcón... El senador no había visto, pero había sentido a mi galán caer a la calle y correr... "¿Quién es?", me preguntó. No quise descubrir al francés y se me ocurrió la idea de decir que era el muchachito de enfrente... Por lo demás, pasado muy poco tiempo, el viejo Angelo moría de un ataque de apoplejía...
—¿Y desde entonces—observó el prisionero, inclinando gravemente la cabeza—estoy yo muriendo lentamente, sin aire ni luz en estas mazmorras de la República?...
La emoción que Barberina experimentó ante este descubrimiento fué tan grande que hubo necesidad de darle otro frasco de Chianti. Cuando lo hubo bebido estalló en sollozos:
—"Povero" —lloriqueaba—, "poverino"... ¡Cuánto lo siento!
Quería abrazarle, ahogarle más bien en sus brazos poderosos. El preso hizo una seña como indicando que la entrevista se había prolongado ya bastante.
Por la noche quisieron dar un banquete en su honor. Fué preciso que él asistiese. Le alborraron de manjares y para levantarle el ánimo le hicieron beber mucho vino.
—Bebe por la libertad de los pueblos!—le decían—; bebe, víctima inocente de los aborrecidos tiranos.
—Bebe por tus futuros amores...
—No vale la pena que bebas por Barberina—hizo notar un chusco—. Ya se hasta ella para vaciar sola las botellas de Chianti...
Quisieron que se levantase para brindar a la salud de la libertad... Pero los vinos y las buenas manjares son perniciosos para quien ha estado ayunando veinte años. El preso habuécuse algunas palabras y en seguida la copa se le fué de la mano y su cuerpo cayó al suelo como un muñeco desarticulado. Se apresuraron a socorrerle: estaba muerto.
Así fué como desapareció melancólicamente el amante de Barberina Fanzoletto, último reo de Estado de la República Serenísima...
JACQUES CESANNE.



MALDE
Joya, Plata, Relojes
Encontrará usted un bonito surtido y ventajosos precios
Del Ferrol
(De nuestro corresponsal)

LA CRUZ ROJA NACIONAL
LAS FIESTAS DE LA GRAÑA
Este año revestirá extraordinario esplendor las fiestas que el vecindario de la Graña dedica a su patrona y al glorioso San Roque.
Se celebrarán los días 14, 15 y 16 del actual.
Los tres días habrá danzas, partidos de fútbol, verbenas, fuegos artificiales y fiestas campestres.
El domingo, a las diez y media de la mañana, saldrá la procesión de la capilla de San Andrés a Brón.
A las once y media dará comienzo la misa a toda orquesta, verificándose después la procesión.
En ambos días predicará el capellán de la Armada, ctra de la Base Naval, doctor D. Faustino Martínez.
EL GENERAL MARABOTTO
Llegó hoy a Ferrol el general de brigada de artillería de la Armada, D. Juan Marabotto, procedente de Madrid.
Pasará aquí una temporada.
EL CONTRABANDO DEL VAPOR "SEMMA"
El día 23 del actual se celebrará en el Arsenal la subasta para la venta del material obtenido del contrabando de armas y municiones del vapor alemán "Semma".
SUBVENCIÓN PARA REGATAS
El ministro de Marina concedió al Pósito de Pescadores de Mugardos, una subvención para premios de regatas.
LE VIAJE
Salió para Barcelona el capitán de fragata D. Jacobo Rodríguez San Martín.
Llegaron a esta ciudad los tenientes de Artillería D. Fernando Carranza y don Alfredo Osés.
Para Guadaluara salió el teniente de

LA CRUZ ROJA NACIONAL
LAS FIESTAS DE LA GRAÑA
Este año revestirá extraordinario esplendor las fiestas que el vecindario de la Graña dedica a su patrona y al glorioso San Roque.
Se celebrarán los días 14, 15 y 16 del actual.
Los tres días habrá danzas, partidos de fútbol, verbenas, fuegos artificiales y fiestas campestres.
El domingo, a las diez y media de la mañana, saldrá la procesión de la capilla de San Andrés a Brón.
A las once y media dará comienzo la misa a toda orquesta, verificándose después la procesión.
En ambos días predicará el capellán de la Armada, ctra de la Base Naval, doctor D. Faustino Martínez.
EL GENERAL MARABOTTO
Llegó hoy a Ferrol el general de brigada de artillería de la Armada, D. Juan Marabotto, procedente de Madrid.
Pasará aquí una temporada.
EL CONTRABANDO DEL VAPOR "SEMMA"
El día 23 del actual se celebrará en el Arsenal la subasta para la venta del material obtenido del contrabando de armas y municiones del vapor alemán "Semma".
SUBVENCIÓN PARA REGATAS
El ministro de Marina concedió al Pósito de Pescadores de Mugardos, una subvención para premios de regatas.
LE VIAJE
Salió para Barcelona el capitán de fragata D. Jacobo Rodríguez San Martín.
Llegaron a esta ciudad los tenientes de Artillería D. Fernando Carranza y don Alfredo Osés.
Para Guadaluara salió el teniente de

LA CRUZ ROJA NACIONAL
LAS FIESTAS DE LA GRAÑA
Este año revestirá extraordinario esplendor las fiestas que el vecindario de la Graña dedica a su patrona y al glorioso San Roque.
Se celebrarán los días 14, 15 y 16 del actual.
Los tres días habrá danzas, partidos de fútbol, verbenas, fuegos artificiales y fiestas campestres.
El domingo, a las diez y media de la mañana, saldrá la procesión de la capilla de San Andrés a Brón.
A las once y media dará comienzo la misa a toda orquesta, verificándose después la procesión.
En ambos días predicará el capellán de la Armada, ctra de la Base Naval, doctor D. Faustino Martínez.
EL GENERAL MARABOTTO
Llegó hoy a Ferrol el general de brigada de artillería de la Armada, D. Juan Marabotto, procedente de Madrid.
Pasará aquí una temporada.
EL CONTRABANDO DEL VAPOR "SEMMA"
El día 23 del actual se celebrará en el Arsenal la subasta para la venta del material obtenido del contrabando de armas y municiones del vapor alemán "Semma".
SUBVENCIÓN PARA REGATAS
El ministro de Marina concedió al Pósito de Pescadores de Mugardos, una subvención para premios de regatas.
LE VIAJE
Salió para Barcelona el capitán de fragata D. Jacobo Rodríguez San Martín.
Llegaron a esta ciudad los tenientes de Artillería D. Fernando Carranza y don Alfredo Osés.
Para Guadaluara salió el teniente de

En forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.

en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.

en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.

en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.

en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.

en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.

en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.

en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.

en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.
en forma análoga a la prescrita en el artículo 4.º de las Bases para el Concurso de la Casa Regional.

Teatro Linares Rivas

Temporada de Cine selecto. — Hoy a las 7 y tres cuartos y a las 10 y tres cuartos
INAUGURACION DE LA TEMPORADA
ESTRENO de la soberbia producción «Fox», en cinco partes, titulada:
ORO Y PLOMO
Majestica interpretación del valentísimo cow-boy y formidable caballista
BUCK JONES
Y la divertida cinta cómica en dos partes, titulada:
EL POETA DE BARRIO
Butaca, 0'75 ptes. — General, 0'25
Mañana, otra cinta sensacional: PIN-TIN-TIN perseguido en la nieve.—Última producción del famoso perro policía

Ingenieros D. Luis Méndez, y para Toledo el capellán del Ejército D. Pastor Sánchez. Regresó de Barcelona el presidente del Círculo Mercantil D. Arturo Caballo.
NORRIA

Fotografía Sellier

Antigua Casa Buch
2 - Torreiro - 2

Sección Religiosa

Santos de hoy: Casiano, Hipólito, Radegunda y Elena.
Idem de mañana: Eusebio y Anastasia
Los cofrades del Amor Hermoso deben visitar mañana a la Virgen de los Dolores en Santo Domingo.

Reunión de Artesanos

UNA CONFERENCIA
En los salones de la veterana sociedad dará el próximo día 20 una conferencia sobre el tema "Galicia en América", don Ramón Suárez Picallo, asesor técnico del proletariado argentino en el Congreso del Trabajo celebrado recientemente en Ginebra.

Crónica local

Con relación al comunicado publicado en este diario por don Argimiro Guillén, por el presente invito a dicho señor a comprobar ante el Juzgado de Corcebuén su afirmación de la no presentación por mí de los efectos a su cargo.
Cee, 4 Agosto, 1926.
Perfecto Castro.

El vecino de Esteiro, en el Ayuntamiento de Muros, don Angel Camiña Pensado, solicitó la concesión de terreno de dominio público en el lugar llamado de Mayo, en aquella playa, para establecer en él un secadero y almazanero de pescado.
Con tal motivo se ha abierto una información pública por treinta días para oír reclamaciones contra dicha petición.

GENEROSO ESCUDERO.—Especialidad en pulseras de pedida.—Real, 75.
El cónsul de España en Bremen participa el fallecimiento de Manuel Pazos García, agricultor, natural de Vedra, ocurrida a bordo del vapor alemán "Sierra Córdoba", durante la travesía de Buenos Aires a Bremerhaven.
GENEROSO ESCUDERO.—Especialidad en pulseras de pedida.—Real, 75.

El cónsul de España en Bremen participa el fallecimiento de Manuel Pazos García, agricultor, natural de Vedra, ocurrida a bordo del vapor alemán "Sierra Córdoba", durante la travesía de Buenos Aires a Bremerhaven.

Restaurante del "Riesco Alfonso"

Paseo de Méndez Núñez, teléfono n.º 240.
Dirección: MANUEL LOSADA PRADO
Especialidad en mariscos.
Servicio esmerado a la carta
ABIERTO hasta las doce y media de la noche
PLAYOS DEL DIA
Galdo gallego, huevos a la turca o a elección, mariscos, langosta a la mayonesa, incluída fritá e cocida, salmónes en grilles, matre d'hotel, lenguado Gilbert, lomo de cordero, salsa robert, grandunas de ternera, champignon, flambé variado, pollo asado al jugo, entrecot a la bordelaise, espárragos a la vinaigrette, judías verdes saltadas, alcachofas a la crema, flanes al limón.
En la vacante producida por el fallecimiento de D. Francisco Ponte y Blanco, ha sido nombrado habilitado del personal de Obras públicas, afecto a la jefatura de la Coruña, el pagador D. Juan Manuel López Vázquez.

Emilio Mosquera

México Odontólogo
De regreso de su viaje, reanudó su consulta.
Cantón Grande, 13-1.º
Durante las dos últimas semanas se hicieron en la Caja de Ahorros 53 imposiciones nuevas y 458 por continuación, importantes en junto 150.070'15 pesetas y 272 reintegros a cuenta y 20 por saldo, por 121.570.
En el Monte de Piedad se hicieron 281 empeños de alhajas y 1.002 de ropas y efectos, por 33.056 pesetas, y 356 desampellos de alhajas y 1.255 de ropas y efectos, por 26.562.
El oculista Dr Gradaille consulta de once a una de los martes y miércoles. Los demás días a horas previamente convenidas.
Calle de Compostela, núm. 8
Anteayer salió del Hospital civil, donde se hallaba, el botones de la "Mala Real Inglesa", Felipe López Bayobre, quien el día 25 del mes último, se cayó del tren en la estación de esta capital, por haber

Un importante robo

Esta mañana D. Isidro Urzaiz, en cuya casa, según ayer comunicó se cometió un importante robo de valiosos linenzos, y el comisario de policía señor Maqueda recorrieron en automóvil diversos sitios para practicar gestiones con objeto de averiguar el paradero de los linenzos robados.
DECLARANDO ANTE EL JUEZ
El señor Urzaiz declaró más tarde ante el juez de instrucción del distrito de Buenavista.
La diligencia fué breve.
HABLANDO CON LOS PERIODISTAS
Al salir del despacho del juez, Urzaiz conversó amablemente con los periodistas, a quienes manifestó que no podía decirles otra cosa, sino la sorpresa que le había causado el hecho.
Agregó que no tenía sospechas sobre quien haya podido ser el autor del delito, si bien cree que no se trata de profesionales del robo.
Más bien se inclina a creer que son personas bien entendidas en el valor de los objetos que se llevaron, y hasta que hayan podido venir del extranjero con el único objeto de realizar el hecho.
También cree que es posible que los ladrones se hayan llevado los linenzos al extranjero, porque si no, hubieran sido encontrados fácilmente.
Finalmente manifestó que esta noche regresará a San Sebastián dejando el asunto en manos de las autoridades.
Refiriéndose al hecho de que hubieran sido personas expertas en el empaque de cuadros las que realizaron el robo, explicó cómo envolvieron los linenzos valiéndose de la funda de un almohadón, de donde habían extraído previamente el miraguano.
OTRAS NOTICIAS
Ante el juez declararon el portero de la casa donde se cometió el robo y el administrador del señor Urzaiz.
Los periodistas hablaron con el administrador quien les manifestó que el hecho no difiere de la información dada por la prensa en los primeros momentos.
La familia del administrador hacía tiempo que desahaba ver la galería de cuadros del señor Urzaiz, y el otro día, cuando aquél, acompañado de su mujer y de un sobrinito recorría la galería, se descubrió el hecho.
El comisario señor Maqueda conferenció con el juez, trasladándose después a la Dirección de Seguridad donde celebró una larga entrevista con el jefe superior de policía.

tropezado con la cabeza contra una columna, viajando en el estribo de un coche del correo, sufriendo heridas de importancia.
OBRAS NUEVAS.—"La otra isla de John Bull", "Su esposa la comandante Bárbara" por Bernard Shaw y "El guerrero de Marte" novela de Edgar Rice Burroughs, se hallan a la venta en la Librería Lino Pérez.
GENEROSO ESCUDERO.—Objetos para regalo. Precios especiales.—Real 75.
En la calle de Santa Catalina rieron ayer, maltratándose mutuamente, Francisco Bua Grandío y José Méndez Bergantinos, por lo cual fueron denunciados al gobernador civil.
La vendedora de pescado Josefa Rodríguez Becerra, maltratada ayer en la plaza de abastos de San Agustín, a Anuncia Aras Celis, por que se negó a admitirle una docena de sardinas que a la compradora no le parecían en buen estado.
La pescadora fué denunciada al gobernador civil.
Doctor M. Sánchez Mosquera
Consulta y operaciones de

Automovilistas! -- Recauchutado "FIP"

De José Carricarte

Recauchutado y Reparación de toda clase de Neumáticos y Cámaras de Aire por los procedimientos especiales «FIP», empleando CAUCHOS y TEJIDOS preparados especialmente.

Personal especializado procedente del Taller-Escuela, de Madrid.

Oficinas y Talleres: Alameda, 12 y 14. - La Coruña, y Ronda de Castilla, 28. - Lugo

De Barcelona

EL ATENTADO CONTRA PRIMO DE RIVERA.

El juez especial que entiende en la causa por el atentado al presidente del Consejo de ministros, confirió con el doctor Morales para tratar de la curación de las lesiones que sufrió el autor del frustrado crimen, Masach.

En el sumario prestan declaración numerosos testigos.

La Comandancia general de los somatenes ofició al juez del distrito del Sur interesándole que si no existe responsabilidad para Carlos Siler en el sumario sobre asesinato del mecánico Agapito Silva, se devuelvan al primero el arma y los documentos que le ocuparon.

Información política

LA MARANA DEL PRESIDENTE

Despacharon con el presidente en el Ministerio de la Guerra, los directores generales de Marruecos y Colonias y de Comunicaciones y el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional señor Castedo.

Después, el general Primo de Rivera recibió al nuevo embajador de España en los Estados Unidos, al capitán general interino de la primera región, a los gobernadores civiles de Teruel, Málaga, Oviedo, Badajoz, Castellón, Zamora y Albacete y a los generales Correa y Eloia.

El ministro de Instrucción pública estuvo esta mañana en el Ministerio del Trabajo conferenciando con el ministro de este departamento.

También confirió con los directores generales de Enseñanza Superior y del Fomento.

EL SEÑOR YANGUAS

El ministro de Estado recibió al general Hermosa, al oficial letrado del Consejo de Estado señor Ascoñán y al P. Correa, nombrado miembro de la Junta de Emigración.

A mediodía marchó a despachar con el presidente y luego almorzó con el embajador de España en Washington.

VISITA A CORNEJO

El ministro de Marina recibió al gobernador militar de Barcelona.

EN FOMENTO

Visitaron al ministro de Fomento el nuevo gobernador civil de Badajoz, el secretario del Consejo de Obras públicas y el presidente de la Diputación provincial de Huelva.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública recibió al rector de la Universidad Central acompañado del secretario de la Academia de Ciencias, al rector de la Universidad de Salamanca, al jefe de la sección de América del Ministerio de Estado y al presidente de la Federación de Estudiantes.

Estado.—Apróbase la ratificación del convenio relativo al tráfico de automóviles por carreteras.

De Zaragoza

Al salir del Consejo el ministro de Fomento dijo a los periodistas, refiriéndose a la ordenación de los saltos de agua del Duero, que Portugal anunció ya su cooperación a la obra, sin que por ahora pueda beneficiarse en nada.

En Octubre comenzarán las obras del edificio para Academia General Militar.

Francia y España en Marruecos

El grupo sur, mandado por el capitán Ortíz, llegó a Zerkat, quedando parte de las fuerzas acampadas en Anderfe.

Presentóse el cherif Sidi Mohamed Abameli.

El coronel Pozas llegó esta mañana a Ajmas.

Ayer se presentaron y entregaron armamento varios poblados y fracciones.

El armamento recogido por la columna Capaz en Beni Zeyel y Ajmas desde el día 4 alcanza a 650 fusiles, dos ametralladoras, un mortero y tres cañones del 7, cuatro del 7,5, uno del 7 incompleto y muchísimas municiones.

En Xauen queda la columna Capaz y escalonadas hasta Tetuán las restantes.

Varias noticias

Zaragoza.—El rector de la Universidad, como presidente de la Junta del Centenario de Goya, enviará al festival que se celebrará en Huesca unas cuartillas exponiendo la idea de elevar en aquella población un monumento al benemérito Cardenera, gracias al cual se conocen muchas de las obras de aquel gran artista.

Cádiz.—Un aeroplano procedente de Sevilla aterrizó cerca del mar.

Córdoba.—El joven de 19 años Manuel Herrero, sostuvo una reyerta con otros accedidos en la casa de recreo.

San Sebastián.—En el colegio de jesuitas de Aranzazu, cuando estaba jugando Juan Espaldi fue empujado, cayendo sobre otro que tenía una navaja y un palo en la mano.

Del Extranjero

Bucarest.—El Consejo de ministros examinó la situación del país y acordó medidas para asegurar el orden de Besarabia y la seguridad en la población.

París.—El presidente de la subcomisión de Hacienda de la Cámara, encargada de estudiar la cuestión de las deudas interaliadas, dijo que el asunto se estudiará con absoluta imparcialidad.

Londres.—Mr. Baldwin regresó hoy a esta capital para presidir una reunión de los ministros.

Londres.—Un tren eléctrico de New Castle chocó con otro de mercancías.

Londres.—Un tren eléctrico que el maquinista al echar fuera la cabeza para ver la vía chocó contra un pilar del puente, siendo despedido a gran distancia.

Londres.—Un tren eléctrico que el maquinista al echar fuera la cabeza para ver la vía chocó contra un pilar del puente, siendo despedido a gran distancia.

Londres.—Un tren eléctrico que el maquinista al echar fuera la cabeza para ver la vía chocó contra un pilar del puente, siendo despedido a gran distancia.

Londres.—Un tren eléctrico que el maquinista al echar fuera la cabeza para ver la vía chocó contra un pilar del puente, siendo despedido a gran distancia.

Londres.—Un tren eléctrico que el maquinista al echar fuera la cabeza para ver la vía chocó contra un pilar del puente, siendo despedido a gran distancia.

Londres.—Un tren eléctrico que el maquinista al echar fuera la cabeza para ver la vía chocó contra un pilar del puente, siendo despedido a gran distancia.

Londres.—Un tren eléctrico que el maquinista al echar fuera la cabeza para ver la vía chocó contra un pilar del puente, siendo despedido a gran distancia.

Londres.—Un tren eléctrico que el maquinista al echar fuera la cabeza para ver la vía chocó contra un pilar del puente, siendo despedido a gran distancia.

Londres.—Un tren eléctrico que el maquinista al echar fuera la cabeza para ver la vía chocó contra un pilar del puente, siendo despedido a gran distancia.

Londres.—Un tren eléctrico que el maquinista al echar fuera la cabeza para ver la vía chocó contra un pilar del puente, siendo despedido a gran distancia.

Londres.—Un tren eléctrico que el maquinista al echar fuera la cabeza para ver la vía chocó contra un pilar del puente, siendo despedido a gran distancia.

Londres.—Un tren eléctrico que el maquinista al echar fuera la cabeza para ver la vía chocó contra un pilar del puente, siendo despedido a gran distancia.

La situación de Méjico

Méjico.—Monseñor Ruiz, arzobispo de la diócesis, ha declarado que los días 1 y 2 del actual fueron ejecutados por las autoridades militares dos sacerdotes y treinta personas más por haberse manifestado contra el Gobierno, protestando contra la nueva ley religiosa.

Méjico.—De Acompaña dicen que los fieles se negaron a abandonar las iglesias.

Fueron muertos dos ingenieros del Gobierno que pretendían ayudar a las autoridades locales, despidiendo sus cadáveres, no obstante las exhortaciones de los sacerdotes.

Nueva York.—El presidente Calles anunció oficialmente la incautación de los terrenos que hasta ahora detentaba la iglesia católica en Méjico.

Londres.—Los periódicos publicaron telegramas de Méjico diciendo que se habían registrado sangrientos desórdenes, pero no han tenido confirmación.

Bolsas y Mercados

DÍA 12 DE AGOSTO

Table with columns for Deuda (interior, exterior, amortizable), Obligaciones del Tesoro, and Acciones (Banco de España, etc.).

Table with columns for Obligaciones (Banco de España, etc.) and Acciones (Banco de España, etc.).

Table with columns for Obligaciones (Banco de España, etc.) and Acciones (Banco de España, etc.).

Table with columns for Obligaciones (Banco de España, etc.) and Acciones (Banco de España, etc.).

Table with columns for Obligaciones (Banco de España, etc.) and Acciones (Banco de España, etc.).

Table with columns for Obligaciones (Banco de España, etc.) and Acciones (Banco de España, etc.).

Table with columns for Obligaciones (Banco de España, etc.) and Acciones (Banco de España, etc.).

Table with columns for Obligaciones (Banco de España, etc.) and Acciones (Banco de España, etc.).

Table with columns for Obligaciones (Banco de España, etc.) and Acciones (Banco de España, etc.).

Cédulas personales

Con motivo de la invitación hecha por la Excmo. Diputación provincial, son muchos los contribuyentes que se han presentado en las oficinas de la Sociedad adjudicataria, Juan Pérez, 41, pidiendo que se modifique la clase de cédula con que figuraban en los padrones.

Atenta la Excmo. Diputación a evitar molestias y futuros perjuicios, tiene interés en que llegue a conocimiento de los contribuyentes, que todas las cédulas de la provincia han de ser revisadas, y que si alguno obtuviera cédula de clase inferior a la que le pertenece, por falta de comprobación o error de empadronamiento, se le exigirá, en cuanto la Diputación compruebe la clasificación equivocada, la multa que determina la Instrucción y que equivale a pagar dos veces la diferencia de clase.

Siendo la penalidad exigible por la vía de apremio, la Excmo. Diputación está en el deber de divulgar las bases principales del Impuesto, que, como es sabido, es obligatorio.

Solamente están exceptuados de cédula, los pobres de solemnidad, los religiosos en clausura, los penados, los dementes, los soldados en servicio activo y los menores de catorce años.

Todos los demás habitantes de la provincia, incluso los extranjeros, están obligados a proveerse de cédula, pero no de la clase en que figuren en el padrón, sino de aquella que les corresponda por sus ingresos o gastos.

Conviene, pues, tener presente para hacer más fácil la rectificación voluntaria, que terminará el día 15, lo siguiente:

Los empleados o particulares que perciban varios sueldos, comisiones, dietas, gratificaciones ordinarias o extraordinarias, haberes, gastos de representación y honorarios, bien de entidades públicas o privadas, así como los consejeros de todas las Empresas, están obligados a proveerse de la cédula que les corresponda por la acumulación de todos sus ingresos.

Los apoderados, administradores de fincas, habilitados, etc., están obligados a proveerse de las cédulas que por su tanto por ciento de cobranza les corresponda.

Los registradores, notarios, médicos, sacerdotes, abogados, procuradores, secretarios judiciales, etc., satisfarán la cédula por las utilidades que perciban, utilidades que tiene derecho a investigar y comprobar la Excmo. Diputación provincial.

Las comunidades religiosas dedicadas o no a la enseñanza satisfarán la cédula teniendo en cuenta la renta de los locales que ocupan.

Los funcionarios a premio y operarios de ambos sexos de las fábricas del Estado, Provincia y Municipio no podrán percibir los haberes o premios sin exhibir la cédula que les corresponda.

Los militares y sus asimilados en activo servicio, pagarán cédula de 7,50, excepto cuando perciban dietas o asignaciones de entidades particulares, satisfagan ellos o sus cónyuges contribución territorial o industrial, o paguen renta de casa que exceda de un 40 por 100 de su sueldo. En cualquiera de estos casos los militares pasan a satisfacer la cédula que les corresponda como cualquier otro ciudadano.

Los jefes de oficinas particulares y los de las casas comerciales están obligados a presentar relación jurada del personal a sus órdenes y a facilitar la revisión en sus libros.

Las autoridades y funcionarios públicos que dejen de exigir la exhibición de la cédula; los que con sus actos den lugar a que se cometan defraudaciones incurrirán en multas de 5 a 250 pesetas por cada caso.

Todas las autoridades, funcionarios, entidades y particulares están obligados a facilitar todo cuanto dato precise la Excmo. Diputación para la exacción del Impuesto.

Restaurant Fornos

El más antiguo y acreditado de la Coruña

Servicio a la carta y por cubiertos

PLATOS DEL DIA

Anguilla estofada, lenguados al gratin, langosta a la catalana, pollo en pepitoria, y solomillo con gratin.

Postres: Tarta, flan, queso, mermelada, membrillo y frutas.

OLMOS, 25.—Teléfono 404

FABRICA

DE PERSIANAS enrollables de madera.

PARQUETS de maderas finas en tableros y CARPINTERIA mecánica donde se ejecutan toda clase de trabajos

Grandes Almacenes de Maderas Finas y de Construcción, del País y Extranjeras

Antonio Jaspe

Avenida Fernández Latorre, 47.- LA CORUÑA

GRANDES TALLERES DE BRONCEADO, NIKELADO

y demás baños galvanicos, de toda clase de piezas

ENTREGA RAPIDA DE TRABAJOS

Avenida Fernández Latorre, 60-72. -- Teléfono 82 (Talleres Wonenburger)

FINCAS e Hipotecas

Expediente de posesión, declaración de herederos, etc. Operaciones de tasación y adjudicación de herencias.

En el "Centro de Negociación de Fincas", Cantón Pequeño, 24, primero. Despacho del procurador Ricardo S. Rodríguez.

Reumáticos

El presbítero don Luis P. Hernáiz (antes conocido PARROCO DE VALLES), os indicará cómo conseguir curarse sencilla y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes.

Tratamiento legalmente registrado en Sanidad.

Escribid: Progreso, 17.—Burgos.

Dr. López Iglesias

De los Hospitales General y del Niño Jesús, de Madrid

MEDICINA GENERAL Especialista en Enfermedades de los Niños

Plaza de Fontevieja, 2, primero De 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Gallarza Moyano

RADIOTERAPIA profunda para la resolución de TUMORES, CASTRACION OVARICA y Hemorragias uterinas.—RADIOGRAFIA.—Curación radical de la BLENNORRAGIA, HEMORROIDES, ULCERAS varicosas por DIATERMIA.—GISTOSCOPIA.—Tratamientos modernos de la TUBERCULOSIS (tuberculinas, Pneumotorax, Rayos Ultra-Violeta), Aparato DIGESTIVO.

SUANA DE YEGA, 13, segunda Consulta de once a una.—Teléfono 948

Linir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tranquila, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTOMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS y Médicos que, a veces, alerjan con ESTREBIMIENTO DILATACION Y ÚLCERA del Estomago

DISENTERIA Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTIN y ESTIBIA.

33 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES Ensayese una botella y se notará pronto que el estomago como más, digiere mejor y se curan, enfermedades de regular con su uso. 5 pastillas, que se reparten durante 8 días

Venir a Santiago, 55, Farmacia, MADRID, y principales del mundo.

Para aficionados al teatro

Colección de monólogos, serios y cómicos, propios para veladas, ejercicios de Declamación, tertulias y texto en varias Academias de arte.

Hay más de treinta títulos diferentes para señoritas y casi igual número para caballeros.

Precio de cada monólogo, 50 céntimos. A los suscriptores se este periódico, que acompañen el recibo del último mes, se les rebajará el 25 por 100 y se les mandará los libros.

Los pedidos al señor secretario de la Real Academia de Declamación de Música, acompañando el importe en sellos de Correos o giro postal, con 25 céntimos para el certificado del pedido.

EL ORZAN se vende en Mondoñedo en la Librería de don Jesús Lombardía

QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. ANGEL FREIJAL MARTINEZ Que falleció el día 14 de Agosto de 1921 R. I. P. La exposición de S. D. M. y todas las misas que se celebren mañana día 14, de ocho a doce, en los altares de Animas, San José y Purísima, de la parroquia de San Jorge, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. SU FAMILIA, RUEGA a las personas de su amistad que se sirvan asistir a alguno de dichos actos y encomendarlo al Todopoderoso en sus oraciones, favor por el cual anticipa gracias.

AUTOMOVILISTAS Gran Stock de cubiertas MICHELIN en todas medidas con grandes descuentos Magnetos Bosch y toda clase de accesorios se venden en Torres y Sáez (Unicos depositarios oficiales) Grandes Almacenes de Ferreteria, Hierros, Aceros. Linares Rivas, 41 y 42, y Cantón Pequeño, 9 y 10.

MICHELIN image and text: Este tren iba sin piloto porque el maquinista al echar fuera la cabeza para ver la vía chocó contra un pilar del puente, siendo despedido a gran distancia.

Estación Balnearia de Arteijo A once kilómetros de la Coruña. -- Carretera de Corcubión TEMPORADA DE 1º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE Aguas termominales de 26º a 47º clorurado sódicas, bromo yoduradas, bicarbonatadas ferruginosas, con notable cantidad de ácido fósfórico y de las más raras y activas conocidas. Prototipo de la natural medicación depurativa tónica

MALA REAL INGLESA

Viajes rápidos de la Coruña a Buenos Aires en 17 días

con escalas en Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

ARLANZA.	5 Septbr.	Ptas. 609'90	644'90
DESNA.	21 id.	> 589'90	624'90
ALMANZORA	26 id.	> 609'90	644'90

Los vapores de la Serie D no hacen escala en Montevideo. La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador, magníficos camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles.

Agentes: RUBINE E HIJOS.—La Coruña.—Telegramas y Telefonemas: RUBINE

Tome buen café.

“La Flor de Tibes”

elabora todos sus cafés diariamente de las mejores clases que existen

Cuenta además con una máquina de tostar por calefacción de cok, que es la más perfecta que se conoce hasta la fecha.

¡Pruébelo y se convencerá! — San Andrés, 82

Sud Atlántica Y Chargeurs Reunis

VIAJES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR

Próximas salidas para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, por modernos y rápidos trasatlánticos a doble hélice y 16.000 toneladas de desplazamiento:

PRECIOS EN TERCERA CORRIENTE (Incluidos impuestos)

HOEDIC	15 Agosto	Pes. tas, 549'90
FORMOSE	30 Agosto	Pesetas, 549'90
MOSELLA	12 Septiembre	Pesetas 549'90
AURIGNY	28 Septiembre	Pesetas 549'90
MEDUANA	10 Octubre	Pesetas 549'90
LIPARI	26 Octubre	Pesetas 549'90

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España. ANTONIO CONDE (hijos) Plaza de Orensé núm 2-A.—La Coruña. Telegramas: Chargeurs. Apartado número 47

Holland-América Line

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS A TURBINAS

Línea Cuba-México-Estados Unidos. Próxima salida del puerto de la Coruña para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans:

SERVICIO DE GRAN LUJO RÁPIDO Vapor VEENDAM

25.000 toneladas de desplazamiento.

SALIDA EL DIA 21 DE NOVIEMBRE. Precio en 1.ª clase, de 1.525 a 2.850 pesetas.—Idem en 2.ª, de 1.100 a 1.200.—Idem en 3.ª, a la Habana, 551,65 pesetas. A Méjico, 549,60 idem.

LEERDAM 8 de Septiembre. MAASDAM 1 de Octubre. SPAARNDAM 22 de Octubre.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a los Agentes de la Compañía en la Coruña. LÓPEZ Y SANGREZ.—Marina, 5 y 7.

EL ORZAN se vende en Betanzos en el acreditado establecimiento Gate Negro, Puerta de la Villa.

Lloyd Real Holandés

(Koninklijke (Hollandsche Lloyd) AMSTERDAM

Servicio rápido postal a la América del Sur por los vapores a dos hélices “GELRIA”, “FLANDRIA”, “ORANIA” y “ZEELANDIA”

Próximas salidas del puerto de La Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

ORANIA	4 Septiembre	Precio en 3.ª clase Ptas. 609,90	En camarotes cerrados 644,90
FLANDRIA	2 Octubre	Precio en 3.ª clase Ptas. 609,90	Fr camarotes cerrados 644,90
ORANIA	6 Noviembre	Precio en 3.ª clase Ptas. 609,90	En camarotes cerrados 644,90
FLANDRIA	4 Diciembre	Precio en 3.ª clase Ptas. 609,90	En camarotes cerrados 644,90

En estos precios van incluidos los impuestos. Admiten carga y pasajeros de primera y segunda intermedia y tercera clase. El vapor ZEELANDIA solamente admite carga y pasajeros de primera intermedia y tercera clase.

Estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente, amplios comedores fijos, magníficos fumadores, cubiertas resguardadas, en donde se dan sesiones de cinematógrafo durante el viaje, para recreo de los señores pasajeros, cuartos de baño, duchas, etc., llevando para servicio de los mismos médico, practicante, enfermeros, enfermera, camareros y cocineros españoles.

Magníficas instalaciones en camarotes de dos, cuatro y seis camas. Las comidas a la española, son servidas en los amplios comedores de tercera clase corriente. Niños menores de dos años gratis; de 2 a 10 años, medio pasaje; mayores de 10 años, pasaje entero. Se ruega a los señores pasajeros pidan las plazas con la mayor anticipación posible, enviando al mismo tiempo un depósito de 100 pesetas, por cada una que soliciten para reservársela. Informará sobre precios y Cámara y plazas disponibles el representante general de la Compañía en España: DON RAIMUNDO MOLINA Y COUCEIRO — CONSIGNATARIO — La Coruña. — Marina, núm. 33

Compañía Trasmediterránea

Servicio Mediterráneo-Cantábrico-Mediterráneo

Salidas de La Coruña los LUNES, para Villagarcía, Vigo, Sevilla, Cádiz, Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona. Salidas de La Coruña los LUNES para Gijón, Santander y Bilbao.

Servicio de Inglaterra: Una salida quincenal de LIVERPOOL, GLASGOW y WSAÑSEA, para La Coruña.

Servicio Baleares-Canarias, con escala en Larache y Tanger: Una salida de La Coruña el segundo LUNES de cada mes.

Agente: Eduardo Baña, Cantón Grande, núm. 25 La Coruña

Compañía Hamburguesa Americana

HAMBURGO-AMERIKA LINE. Próximas salidas para la Habana, Tampico y Puerto Méjico.

TOLEDO—15 Septiembre

PRECIOS DE TERCERA (Incluidos impuestos)

Habana, pesetas 541,65.—Méjico, 584,90. Primera clase:

Camarotes de lujo: Habana, pesetas 5.828.—Méjico, 6.061

Camarotes de una cama: Habana, pesetas 1.963.—Méjico, 1.996,25

Camarotes de dos camas: Habana, pesetas 1.613.—Méjico, 1.646,25

Segunda clase: Habana, ptas. 1.147.—Méjico, 1.180,25

Camarotes interiores: Habana, ptas. 1.047.—Méjico, 1.080,25

También admiten pasajeros de lujo (camarotes especiales) y de primera clase, varias categorías.

Los niños mayores de diez años pagan un pasaje entero.

Los de cinco a diez, medio pasaje. Los de dos a cinco, cuarto pasaje.

Los niños de dos años, uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, la partida de nacimiento del Registro Civil.

Los pasajeros que deseen ser las reservas plaza necesitan enviar como garantía 100 pesetas.

Para informes, su consignatario en LA CORUÑA ENRIQUE FRAGA.—Compostela, 8

COMPANIA NAVIERA STINNES

(HUGO STINNES LINIEN), HAMBURGO. Próximas salidas de la Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

«General Belgrano». 1 Septiembre

Precio en 3.ª clase Ptas. 569,90

En camarotes cerrados 604,90

«Holm» - 11 de Octubre

Precio en 3.ª clase Ptas. 569,90

«Arta» - 3 de Noviembre

Precio en 3.ª clase Ptas. 583,90

En camarotes cerrados 624,90

«General Belgrano» - 1 Diciembre

Precio en 3.ª clase Ptas. 569,90

En camarotes cerrados 604,90

Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo una vez obtenida la garantía de su pasaje presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del buque a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley. El importe de los respectivos visados consulares, es por cuenta de los pasajeros. Para informes dirigirse al Consignatario en La Coruña.

ROGELIO FERNANDEZ CONDE Feijóo número 4 bajo

JOSE FUNES

ENCUADERNADOR. Encuadernaciones sencillas y de lujo. Plazuela de los Angeles, número 2 LA CORUÑA

EL ORZAN se vende en Arteijo en casa de don León Rodríguez, Puente Dová, número 10.

Compañía Transoceánica de navegación

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA PARA HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

Vapor «Barcelona». 14 Septbr.

> «Cádiz». 9 Octubre

> «Barcelona». 2 Dimebr.

Precios del pasaje en tercera incluidos impuestos: PESETAS 531'65

En segunda económica, pesetas 834'15. En instalaciones especiales para el pasaje de tercera clase, en camarotes de seis literas, sobre cubierta con comedor y mesa con sobrepeso de 25 pesetas. La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la Compañía. Esta nueva Empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndoles por lo tanto garantizar a los emigrantes un excelente trato lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención que será abundante y variada.

Para informes: NARCISO OBANZA.—LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES

Ibarra y Compañía

(S. en C.) SEVILLA

SALIDAS DE LA CORUÑA

Los lunes.—Para Gijón, Santander y Bilbao. (Servicio rápido).

Los martes.—Para Galicia, Sur y Mediterráneo hasta Barcelona. Estos vapores hacen escala en los puertos franceses de Cette y Marsella.

Los jueves.—Para Avilés o Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

Admiten pasajeros de cámara y tercera. SERVICIO A NEW YORK

Tres salidas mensuales de España para New York y Filadelfia, admitiendo mercancías con conocimiento directo en combinación con la línea de cabotaje. SERVICIO A ITALIA

Dos salidas mensuales de España para Génova y Livorno, admitiendo mercancías con conocimiento directo en combinación con la línea de cabotaje. Consignatario: NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA Compostela, número 8

Compagnie Gle. Transatlantique

SERVICIO EXTRA RÁPIDO DIRECTO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES

PROXIMAS SALIDAS

LAFAYETTE—23 Agosto

ESPAGNE—23 Septiembre

LAFAYETTE—6 Octubre

CUBA—23 Octubre

ESPAGNE—6 Noviembre

LAFAYETTE—23 Noviembre

CUBA—6 Diciembre

ESPAGNE—23 Diciembre

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda clase intermedia y tercera y carga. PRECIO EN SEGUNDA ECONOMICA A LA HABANA

En el vapor «CUBA» Ptas. 554

En los otros vapores Ptas. 554

Impuestos: 45'80

A VERACRUZ

En el vapor «CUBA» Ptas. 585

En los otros vapores Ptas. 575

Impuestos: Ptas. 29'05

PRECIO EN TERCERA (con impuestos) A LA HABANA

En el vapor CUBA. Ptas. 551,65

En los otros vapores 541,65

A VERACRUZ

En el vapor CUBA. Ptas. 594,90

En los otros vapores 584,90

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle en la Habana para el desembarque de los pasajeros, y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles, para el servicio de los mismos.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos al vapor, por cuenta de la Compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años, es necesaria la presentación del certificado de bautismo o del Registro Civil.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno, cubriendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su consignatario

NICANDRO FARINA

Calle de Compostela.—La Coruña

Compañía Trasatlántica Española

Línea de Cuba-México

Servicio extra rápido de vapores directos con destino a los puertos de HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS de este puerto:

ALFONSO XIII	el 1.º Septiembre
CRISTOBAL COLON	> 23 id.
ALFONSO XIII	> 15 Octubre

Estos vapores admiten pasajeros en clases primera, segunda y tercera preferente, distintas categorías y precios, y departamentos especiales de lujo dotados de todo confort. Los precios de tercera ordinaria son: para HABANA, pesetas 551,65, y para VERACRUZ y TAMPICO, pesetas 594,90. La conducción de pasajeros a bordo, con los equipajes de mano, es por cuenta de la Compañía. Para cuantos detalles se deseen, dirigirse a la Agencia de la misma, Riego de Agua, 3 y 5—La Coruña. También pueden dirigirse a los señores Agentes de Información en los diferentes pueblos donde tienen establecidas sus Oficinas, en las que los pasajeros de tercera ordinaria podrán adquirir billetes provisionales.

XAVIER DE MONTEPIN

La Hija de Margarita

Edición de la Casa Sopena

dose porque no comprendía las respuestas del desconocido. —«¿Goderdum!—dijo encogiéndose de hombros.—Si es algo desagradable, vaya usted a silbar a otro lado. —Es un silbido que viene de París. Los labios de Oscar agitándose imperceptiblemente, y su mirada comenzó a extraviarse. —Sí, hombre, de París—repitió Jarrelonge—. De la estación del Este y del vagón número 1.321. —El ex empleado del ferrocarril empalmeado. —Pero seguimos jugando o no?—preguntó uno de los jugadores en flamenco. —Espera un poco.—contestó Oscar en el mismo idioma, y añadió dirigiéndose al mismo idioma, ¿Qué significa todo eso? Jarrelonge.—¿Qué significa que hemos de hablar del estribo del coche? 1.326—repuso en francés. —El ex empleado del ferrocarril no podía dudar ya de que era con ocido el robo que había cometido. El sonrojo substituyó a la lividez de

su rostro. La sangre agolpábasele con violencia a la cabeza, y al mismo tiempo mil ideas confusas invadían su cerebro. ¿Encontrábase, tal vez, en presencia de algún agente de la policía francesa? ¿Tendría entre sus manos la prueba del robo? Oscar Loos dirigió en torno suyo una mirada cual si buscara una salida por donde escapar. Jarrelonge aproximósele más, y le dijo estas palabras al oído: —¡Aléjese cuanto antes de esta mesa, pues de lo contrario está usted perdido... No soy un soplón, sino un interesado en el asunto del saquito que encontró, del cual cogió usted los valores. —El ex empleado temblaba como un azogado. —Yo...—balbuceaba—he tomado... —¡Diabli! Lo sabe usted tan bien como yo, y, por consiguiente, es inútil que quiera ocultarlo... Venga usted conmigo... Tenemos que hablar. —El flamenco, impaciente por la espera, repitió: —¿Juegas? —No—repuso Oscar levantándose—; que ocupe Coosman mi lugar. Tengo que hablar con este hombre. —Coosman, aquel personaje que miraba embrutecido la ginebra, se levantó titubeando y se dejó caer pesadamente en la silla que acababa de dejar Oscar. —¿Dónde podremos hablar sin temor a ser interrumpidos por algún importuno? —Detrás del salón grande hay reservaditos... Tomemos uno. —Comprendido... ¿Qué quiere usted beber? Pida lo que quiera. Oscar encargó que llevaran cerveza negra de Lovaina a un reservado, en el que entró seguido de Jarrelonge. —¿Qué inocente es este belga! No me

costará mucho trabajo hacer que me lo diga todo. Oscar, que en parte había recobrado su aplomo, sentóse, y mirando a su interlocutor frente a frente, exclamó: —Véamos. ¿Qué es lo que quiso usted decirme con eso de “vagon 1.326... saco... y valores”? ¿Qué historia es esa, de la cual no entiendo ni una palabra siquiera? —¡Ya, ya!—dijo Jarrelonge con tono burlesco.—Lo piensas mejor, pero es farsa. Hubieras debido comenzar antes por no ponerte blanco como un papel, y luego colorado como un pimiento. Si me hubieras mandado a un paseo, hubiera podido crear que me equivocaba. —La serenidad de Oscar era fingida. Las últimas palabras de Jarrelonge habíanle alterado y púsose a temblar de nuevo. —Silencio. ¡Qué viene!—balbuceó. —Era el mozo, que traía la cerveza. Cuando hubo salido, Jarrelonge cerró la puerta y repuso: —No hablemos por hablar, pues no nos sobra el tiempo. Si quieres que se salve de un compromiso, es preciso que me contestes sin rodeos. Una noche del pasado mes, mientras prestabas tu servicio, en un estribo del vagón número 1.326, que llegaba de Casa Roja, ¿verdad? Oscar Loos descargó sobre la mesa un formidable puñetazo, y dijo con voz que silbaba entre sus apretados dientes: —¡Goderdum! ¿Quién es usted? —Un hombre que puede ir a ver al comisario de policía de Amberes y hacer que te pongan a buen recaudo con sólo pronunciar una palabra. —El belga lanzó un ruidito sordo, y sacó una navaja de su bolsillo. —Pero Jarrelonge estaba ya prevenido. —Se maneará este chisno, amigo mío—dijo—, y no lo hago más del todo. Con que

nada de tonterías, y vuelvo a decirlo, no desperdicies el tiempo. Así, pues, guarda tu “mondadientes”, que para nada sirve. Es cierto que puedo perderte, pero también puedo salvarte. Explicámelo todo... ¿Has abierto el saquito? Oscar atontado por el asombro que le inspiraba su interlocutor, cerró su navaja y dijo: —Sí. —Vámonos, eso es otra cosa. Como es natural, le habrás apoderado de los valores que encerraba, ¿verdad? —Sí. —¿Cuánto había? —Nueve mil francos justos. —¡N! eve mil francos!—repitió Jarrelonge—. ¡Nueve mil francos que pueden enviarte a presidio, y que estás gastando fontamente convidando a una partida de “gandules”! Pero eso no me importa. Cada cual se las arregla como mejor le parece. Entre el dinero habrás encontrado unos papeles... —Sí; en una separación secreta, cuyo resorte abrí por casualidad, encontré dos cartas. Los ojos de Jarrelonge echaban fuego. —Pues bien, a cambio de esas dos cartas, te doy mil francos. Oscar se estremeció. —No las tengo—balbuceó. —¿Las has destruido? —No. —Entonces, lo que tu quisieras es que te las pague a más alto precio. Mira, subiré hasta 1.500. 750 por cada una. Créeme que el negocio no es feo. —Vuelvo a decirte que no las tengo. —Es imposible. —No lo es por desgracia! Como no me interesaba aquellas cartas, ni tenía empeño en saber lo que decían, lo cual probablemente me hubiera enterado de

quién era el dueño del saquito que había encontrado, cerré nuevamente la separación y lo arrojé todo en la nieve, dejando dentro del pañuelo en que estaban envueltos los billetes. —Entonces fue Jarrelonge quien se puso pálido. —¿Es cierto lo que dices?—preguntó con temblorosa voz: —Sí, Goderdum, es tan cierto como la luz del día! —¡Diabli! Siendo así, a estas horas están en sus manos sin siquiera sospecharlo. —¿En manos de quién?—preguntó Oscar con angustia. —En manos del que encontró el saquito entre la nieve, del que no tardará en llegar, del que ha promovido una causa y viene a Amberes a denunciarte y hacerte prender por ladrón. —¿Cómo!—balbuceó Oscar con débil voz, presa del temblor nervioso que ya conocemos—; viene un hombre a Amberes para hacermec prender? —Sí. —Pues que, ¿sabe que estoy aquí? —¡Naturalmente!... En la estación de donde se despidieron se enteró de que vivías en la calle de Recoletos. De allí le han enviado a Amberes, calle de la Antigua Calzada, en donde encontrará a tu madre, que le mandará a “La Cita de la Marina”, como me la mandado a mí. —¡Ah, maldición!—exclamó Oscar—. ¡Desgraciado de él! —Puesto que el saquito contiene aún las cartas, es preciso que nos apoderemos de él. —Pero, ¿y el hombre?—preguntó Oscar con voz sorda. —Te doy dos mil francos si impides su regreso a París. —¡Matarle!—murmuró aterrado Loos.

—¿Preferes ir a presidio? —Y, ¿de qué manera...? —La cosa es muy fácil aquí en Amberes: púeslo que no es conocido, podemos hacer que desaparezca sin que nadie le vea o le oiga. —¿Y si has ido allá... a casa de mi madre? —Véamos si podemos llegar antes que él. Por el camino te explicaré lo que hemos de hacer. —Vámonos, pues—dijo Oscar. Y, seguido por Jarrelonge, salió del cuarto, diciendo a sus compañeros, al pasar por la sala grande, algunas palabras en flamenco. Ya en la calle, Jarrelonge tomó por el brazo y fue hablándole en voz baja. Oscar aprobaba con la cabeza. —XV Llegaron a la calle de la Antigua Calzada. Jarrelonge entró, y pidió una copa de aguardiente. Oscar subió a casa de su madre, la cual no esperaba verle en aquel momento. Estaba sentada junto al fogón, lo mismo que cuando había entrado Jarrelonge. El belga abrió bruscamente la puerta y preguntó con tono brutal: —¿Ha venido alguien a preguntarte por mí? Y al mismo tiempo acercóse a su madre. Esta levantó la cabeza, dejando ver un rostro congestionado, cuyos ojos se contrajeron. En la mano izquierda tenía un vaso, y con la derecha sostenía una botella medio vacía. La atmósfera saturada de un fuerte olor